

LA INDEPENDENCIA

Año III.

DIARIO DE NOTICIAS
Almería.—Domingo 19 de Junio de 1910

N.º 745.

CRONICA MADRILEÑA

PERIODO DE TREGUA

No le parece bien al señor Canalejas que se hable de crisis. Opina que es desproporcionado para un Gobierno el suponer que está preso o mandado prender, es decir, en crisis o muy próximo a ella.

Tiene razón el señor Canalejas para opinar de ese modo. Un Gobierno en crisis carece de autoridad, porque la autoridad de los gobiernos, aparte de la de las personas que los constituyen, dimana especialmente de que se den en él una serie de circunstancias que se resumen o compendian en dos principales: solidez y estabilidad; y cuando el rumor público, la voz pública niega esas cualidades a un gabinete, contadas veces deja de cumplirse en la realidad lo que se anuncia, por más que lo nieguen con toda energía y resolución los interesados.

Y será mucho que no se cumpla ahora. No hay más que asociarse al salón de sesiones, mirar hacia los bancos de la mayoría y ver cómo están juntos, sin zozocar ni confundirse, los grupos que la forman, para comprender que cualquier viento de adversidad ó de contrariedad que se desate contra uno de ellos, provocará un hundimiento, sino es una catástrofe. Parece que hay interés en que las líneas divisorias no se borren, y están unidos los monárquicos y carlistas, y los romanos, y los canalejistas, y los amigos de Moret, pero conservando cada uno su personalidad, separados por grietas anchurosas, que a medida que se avance más se ahondarán y ensancharán. Siendo esto así, ¿cómo quiere el señor Canalejas que no se hable de crisis? ¿Cómo sorprenderse de que de un edificio ruinoso y mal apuntalado crean las gentes que cualquier día se vendrá al suelo?

Cierto es que en el actual momento no ocurre nada, pero ¿es que podría juzgarse del estado de un ejército en periodo de tregua? Cuando entra en batalla con generales totalmente fracasados é inábiles, será difícil que escape en la derrota. Y entonces Canalejas pedirá refuerzos y hará la crisis que ahora niega y que a toda costa desea retrasar.

Miguel PEÑAFLO

Regreso del Prelado

Después de haber permanecido unos cuantos días en el pueblo de Pechina, ha regresado a esta capital nuestro querido Sr. Obispo, al cual enviamos nuestra respetuosa bienvenida.

DE ADRA

Los terremotos

El vecindario en el campo

Adra, 18-2 m. En esta población continúan sintiéndose movimientos sísmicos. La mayoría de los vecinos han instalado en el campo abierto casas de campaña.

En la barriada de Larne Juana, hay tres casas derruidas.

Una casa en que se hallan instalados telares, está grieteada.

Los ruidos subterráneos que se sienten, llevan la trayectoria de Norte á Sur.

La autoridad local, en unión del corresponsal de ese periódico, recorren la población, procurando infundir ánimos en las gentes, que se hallan presas de pánico.

Hasta la hora presente no hay que lamentar desgracias personales.

Estamos deseando que amanezca.

ABDERA

Gacetilla cortesana

Reluctantes, puleros, marciales, nutridos, fueron cubriendo la carrera regimientos y batallones. Los de cazadores, sobre todo, llaman la atención. Muchos agnerridos, pasados ya por duros trances de guerra, ostentan la seguridad y la precisión del veterano. Unos puntos de atención anuncian la regia comitiva. Resuenan los acordes de la marcha de Infantes, y poco después la majestuosa algarabía de la marcha real. Desfilan pausadas, solemnemente, las históricas castrótroas, todo el aparato de la realza, con la brillante ostentación de recuerdos de glorias y de grandezas pasadas. En el salón de sesiones todos los escaños ocupados, en las tribunas ni un sitio vacío. El día es de Junio, pero el ambiente moral es de Enero. Habrá calor en la atmósfera, pero el aliento que exhalan los corazones lo hiela. Entra el Rey, pronuncia la consagrada palabra: «Sentados», y con acento sonoro va leyendo el Mensaje de la Corona, el trozo de la literatura parlamentaria que el Ministerio responsable ha puesto en los angostos labios de quien pesa á todas las fórmulas inventadas por los hombres, tiene inmensas responsabilidades ante la Historia y ante Dios, supremos juzgadores de las Majestades de la tierra. Concluye la lectura, se oye el viva que pudiéramos llamar reglamentario.

El soberano, durante unos minutos, pasea su mirada por todo el salón, fijándose en todos los escaños, elevándose á las tribunas. ¿Busca á alguien? ¿Estudia los rostros de aquellas gentes empacquetadas y frías, que según le dicen, son el sostén de su monarquía? De pronto hace una seña, pidiendo el casco militar, se levanta y abandona el salón. Ha terminado la solemnidad. Retumba el cañón, suenan los clarines y la institución milenaria regresa al Alcázar, después de cumplido el requisito constitucional de consagrar la vida de la institución nueva.

A las cinco de la tarde no había más gente en el remozado círculo conservador.

Allí estaba Rodríguez Sampedro, hablando, confidencial y conserje, con Sánchez Guerra; La Cierva, dando con su presencia sensación de robustez; Dato, ostentando su calva orlada de rizos; Besada, Ferrándiz. Llegó don Antonio Maura. Resuena un aplauso, y poco después comienza su discurso. En la vecina parroquia de San Sebastián, suenan las campanas con un repique general; parece que tocan á fuego, á gloria, á muerte... pero sobre el metálico son, el acento de don Antonio Maura se destacaba más vibrante, sin tocar á muerte, sin tocar á gloria, sin tocar á fuego... Es como la campana de un reloj, que se contrae á señalar la hora.

Y eso fué el discurso de don Antonio Maura, á su minoría, y no podía ni debía ser otra cosa... El jefe de los conservadores salió á la calle, y á pie, llevando á su izquierda á Dato, y detrás á La Cierva, seguidos por un nutrido grupo de amigos, se encaminó por la calle de las Huertas.

Los transeúntes se paraban y decían: «¿ahí va Maura?»

Una hora antes habían visto pasar, también á pie, á Canalejas, y parecía como que nadie reparaba en su presidencial persona.

Rafael CARVAJAL

DESDE VERA

17-6-10.

Roco después de las 4 de la mañana del 16, se notó en esta una convulsión sísmica, que se caracterizó con movimientos de trepidación y oscilación.

Aunque con menos intensidad, se ha reproducido el fenómeno á las 4 de la tarde del mismo día, y á las 2 1/2 de la madrugada de hoy.

El cielo está plomizo y salpicado de nubarrones, y su aspecto triste contribuye á aumentar el estado de alarma de este vecindario.

El corresponsal.

Las pensiones para el extranjero

POR TELEGRAMA

(De nuestros corresponsales especiales)

Habla Burrell

Madrid, 18.—El ministro de Instrucción pública, señor Burrell, decía esta tarde á los periodistas que se hallaban en los pasillos del Congreso, que está dispuesto á aumentar la consignación que figura en los presupuestos de su departamento, con destino á pensiones para jóvenes que deseen ampliar estudios en el extranjero.

También modificará las condiciones precisas para obtener dichas gracias, en el sentido de que puedan aspirar á ellas los españoles que posean conocimientos especiales en cualquier ramo del saber.

La conferencia que hoy he celebrado con el señor Ramón y Cajal, terminó diciendo, ha versado sobre este asunto.

Hundimiento de una casa

POR TELEGRAMA

(De nuestro corresponsal especial)

Muertos y heridos

Barcelona, 18.—Comunica el alcalde de Manresa que la casa número 53 de la Muralla de San Francisco, se ha derrumbado, hallándose dentro de ella todos los vecinos.

Inmediatamente después de ocurrida la catástrofe, acudieron al lugar del suceso las autoridades.

Los bomberos también acudieron rápidamente á la casa derrumbada, comenzando en seguida los trabajos de salvamento de las personas que quedaron enterradas.

De entre los escombros extrajéronse á seis personas heridas gravemente, y varias con leves contusiones.

También se encontraron en la casa derrumbada dos niños que sólo sufrían leves lesiones.

Después fué hallado el cadáver del padre de ambos, llamado Medino Ferrer.

Los bomberos, auxiliados por los soldados, trabajan activamente en el salvamento del resto de los siniestrados.

La ciudad se halla consternada por la desgracia.

Canalejas en Palacio

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Dice el presidente

Madrid, 18.—Esta mañana, como de costumbre, estuvo en Palacio, despachando con don Alfonso, el presidente del Consejo de ministros, Sr. Canalejas.

Este, cuando salió del regio alcazar, manifestó á los reporteros que había informado al rey de los telegramas que del Gobierno ha recibido protestando de la real orden de la Presidencia, relativa á los signos exteriores de los cultos disidentes.

El Sr. Canalejas ha dicho á los periodistas que atribuye los aludidos telegramas á una circular de propaganda, publicada por los católicos.

También ha enterado á Su Majestad, agregó el presidente, de un telegrama recibido del gobernador civil de Canarias, señor Comenge, comunicando la noticia de haber llegado á Las Palmas el trasatlántico Alfonso XII, que conduce á la infanta Doña Isabel y demás miembros de la embajada española que regresa de Buenos Aires.

Para recibir á doña Isabel, irá á Odeón el ministro de Marina, Sr. Arias de Miranda.

Primeramente fué designado el de Fomento Sr. Calbetón; pero éste tiene que marchar el mismo día á Palma de Mallorca.

El Sr. Calbetón regresará á esta corte á los cuatro días de marchar.

A su regreso de Baleares, inaugurará en Barcelona el Museo Social.

El Sr. Canalejas ha insistido una vez más en que el Gobierno se halla dispuesto á adelantar cuanto se pueda la discusión de los dictámenes sobre actas emitidos por el Tribunal Supremo; pero sin atropellar ningún derecho.

Finalmente, dijo el Sr. Canalejas que el Sr. Azcárate le ha anunciado que presentará al Gobierno en el Congreso si los agravados por la aplicación del artículo 25 de la ley electoral podrán protestar contra los dictámenes del Supremo.

El criterio sobre dicha cuestión—dijo el Sr. Canalejas—es afirmativo.

Robo número...

Continúa la serie de robos que á diario se cometen en Almería, gracias á la nunca bien ponderada «vista» de los incansables «detectives» que tienen su oficina en el almacén, sótano, ó como quisiera llamarse, del Gobierno civil.

Anteayer, serían próximamente las doce, José Ropero Cañadas, dueño de la venta llamada de los «Yesos», llegó á la posada de los Arcos, acostándose sobre unos sacos de paja, junto á un carro de su propiedad.

A poco quedóse dormido, confiado sin duda en que Almería, dotada como está de un número regular de agentes de vi-

gilancia y de una verdadera legión de señores que lucen á todas horas sendos bastones con borlas, no sería el puerto de Arrebatacapas.

A las tres de la madrugada despertó el Cañadas, viendo con sorpresa que le habían desabotonado la chaqueta, y con más sorpresa aún, que habíale robado la cartera, donde llevaba cuatrocientas cincuenta pesetas en billetes.

También le quitaron un bolsillo de estambre, que contenía veinte pesetas en plata.

Después pareció junto al carro la cartera vacía, que por lo visto no fué del agrado de los rateros.

Estos dejaron al Cañadas imposibilitado para hacer unas compras, á las que destinaba las pesetas que le han robado.

A las cuatro de la mañana, el Cañadas fué al cuartel de la Guardia civil para dar cuenta de lo que acababa de sucederle.

Seguidamente, los guardias Juan Soriano y Antonio Salvador trasladáronse á la posada de los Arcos, comenzando á hacer activas pesquisas para averiguar el paradero de los autores del delito.

Dichos guardias detuvieron al mozo de la posada donde ocurrió el hecho, Rafael Díaz Plaza, natural de Tabernas, que infundió á la Benemérita grandes sospechas, durante el interrogatorio á que hubieron de someterle.

El Plaza ha ingresado en la cárcel, á disposición del juzgado.

Los descubrimientos de la expedición Charcot

Trece meses han durado las exploraciones realizadas por el Dr. Charcot en una parte de las heladas regiones que rodean el Polo Sur, y durante ese periodo de tiempo, transcurrido sin interrupción en constante lucha con los múltiples peligros que amenazan al hombre en tan inhospitalario extremo de la Tierra, ¡cuánta admirable audacia y qué de insuperable energía han derrochado los expedicionarios en beneficio de las ciencias y de la cultura!

¿Cuáles son los frutos de tan emocionante exploración?

Ante todo, debe hacerse constar que la expedición no tenía por objetivo el Polo Sur, sino explorar las regiones desconocidas que las cartas geográficas marcean en el Pacífico Austral, entre los meridianos de América del Sur y de Nueva Zelanda, estudiando y describiendo la meteorología, el magnetismo terrestre, las corrientes marinas y la historia natural.

La misión encomendada á Charcot y sus compañeros era muy importante de sumo interés para la Geografía. En realidad, el Antártico es la única parte de nuestro globo que permanece desconocida para el hombre. En tanto que alrededor del Polo Norte la distribución de las tierras y de los mares está determinada en sus líneas generales, la configuración de las masas del continente y de los océanos que ocupan el caso austral permanecen en la vaguedad más profunda.

En su primera excursión, verificada á principios de 1909, los expedicionarios del *Pourquoi pas?* descubrieron una larga serie de costas desconocidas, que les ponía en posesión de un dato interesante: la Tierra de Graham se extendía al sudoeste, á más de 350 kilómetros del límite de lo hasta entonces desconocido.

A un lado y otro del edificio se escalona el terrado á manera de anfiteatro, apareciendo á la izquierda el balneario y á la derecha rocas negras que surgen de la enmarañada hojarasca de plantas y arboledas, cuyo aparente desalino semeja ese estuadio abandono de la mjer hermosa poseída de sus encantos. Al frente ha abierto una brecha la naturaleza y casi en su centro, como centinela de piedra, se eleva un monolito de tonos rojizos y negros, no tan grande que impida dominar desde la terraza del señor Yelamo toda la vega del río, limitada por el sznl del Mediterráneo que allí en el horizonte se confunde con la bóveda del cielo.

Cuando nos hallábamos contemplando tan hermoso paisaje, el señor Abad, cuya vista envendría cualquier condor de los Andes, distinguió allí en la hondonada, el carruaje que conducía al Prelado.

Llegó Su Ilustrísima y la comitiva, y á pie, acompañado por todo el vecindario y á los acordes de la marcha de Infantes, dirigiéndose á la Capilla situada en la planta baja del balneario. Revisióse y ofició la Misa que todos oímos.

Terminada que fué, dirigió á los fieles una hermosa plática, que comenzó con la parábola de las diez vírgenes, del Evangelio de San Mateo, y continuó demostrando la necesidad de cumplir con los Santos preceptos de la Iglesia y los deberes que nos impone Nuestro Señor Jesucristo para alcanzar su divina gracia, la cual no es asegurable faltándonos los Sacramentos de Bautismo y la Confirmación.

Llevóla á cabo, asistido del señor Onra párroco de Alhambilla y de los sacerdotes don Anselmo Campos y don Antonio Alcaraz, siendo los padrinos don Pedro Tena y su distinguida hija Carmen.

Cumplidos los sagrados deberes de su ministerio y acompañado por don Pedro

Tena y su señor hijo, que hizo un verdadero derroche de atenciones con sus huéspedes, visitó las dependencias todas del establecimiento.

Y si el Ilustrísimo Prelado fué objeto de exquisitas deferencias, como merecen su alta jerarquía y sus bondades y simpatías, no faltaron tampoco para los que le acompañaron, pues tanto el alcalde como don Francisco Ceba Ortega, como el señor Yelamo y los señores de Tena, multiplicábase para mejor cumplir los deberes de la hospitalidad, hasta el extremo de excederse en ellos.

Reunidos por la tarde en un salón del balneario, en amenísima tertulia, transcurrió admirablemente el tiempo hasta próxima la hora de la partida, en que don Francisco Yelamo y el *sportman* señor Cazorla enfocarón en sus respectivas máquinas fotográficas á todos los reunidos. Son dos excelentes fotógrafos que trabajan con verdadero entusiasmo y gusto artístico.

Al fin, con gran sentimiento nuestro, hubimos de emprender el viaje y abandonamos tan hospitalario lugar, y otra vez á los acordes de la marcha de Infantes, con el ensordecedor estampido de los cohetes y acompañado por todo el pueblo, que le vitoreaba sin cesar, salió el señor Obispo de Alhambilla, satisfecho de la acogida que se le dispensó.

Muy bien por los organizadores de la recepción; por el vecindario todo; por la banda de música de Pechina que no escatimó nada, y por las autoridades de esta villa.

En nombre de todos los asistentes envío nuestro saludo y la expresión de nuestra simpatía á aquellos que, con su amabilidad, tan feliz día, nos proporcionaron.

Los estudios hidrográficos, encomendados á los oficiales de abordo del *Pourquoi pas?* Mrs. Rouch, Bongrain y Godfroy, quienes practicaron minuciosos y abundantes sondeos y estudios muy detenidos, son de mucha importancia.

No menos importantes son los resultados obtenidos en los demás ramos de la ciencia, aparte de la geografía. Los zoólogos Mrs. Lonville y Gain, traen centenares de *coculus* llenos de animales desconocidos; el geólogo Mr. Gourdon, multitud de pedernales nunca vistos, y Mr. Senouque, infinidad de columnas de cifras referentes á las variaciones magnéticas.

Para la física del globo, como para la historia natural, estas colecciones y observaciones serán preciosas luces que contribuirán á enriquecer nuestros conocimientos con ultrísima documentación.

El domingo 19, los núcleos de fuerzas que persistirán en el Mediterráneo seguirán causando alguna lluvia ó tormenta en el N. y N. E., con vientos de entre S. O. y N. O.

El lunes 20, avanzará por el Atlántico en dirección á Galicia una depresión que ocupará á influir en el O. de la Península, donde se producirán algunas lluvias y tormentas con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El martes 21, llegará á Galicia la citada depresión oceánica, la cual invadirá la Península, ocasionando lluvias y tormentas en nuestras regiones, principalmente desde las del N. O. hasta las centrales, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Pasará esta depresión por la mitad septentrional de la Península el miércoles 22, en cuyo día habrá otra depresión en Escandinavia y Países Bajos que restará energías á la primera. Por estos motivos, se producirán solamente algunas lluvias y tormentas desde el Cantábrico y Centro al Mediterráneo superior, con vientos de entre S. O. y N. O.

Del 23 al 24, evolucionarán en el Mediterráneo núcleos de fuerzas perturbadoras que causarán alguna lluvia ó tormenta en el N. y N. E., con vientos del cuarto al primer cuadrante.

Del 25 al 27, dominará el buen tiempo en la Península, reflejándose un tanto en las regiones cantábrica y pirenaica, la acción de las bajas presiones del N. O. y Centro de Europa.

Se iniciará un cambio atmosférico en nuestras regiones el martes 28, porque descenderá hacia el Cantábrico una depresión, y se presentarán otros núcleos de fuerzas en el golfo de León y en el S. O., entre Madera y S. de Portugal. Irá perturbándose la situación y se registrarán alguna lluvia y tormenta, particularmente desde el N. O. al Centro, con vientos de distinta dirección.

El miércoles 29, la depresión del Cantábrico penetrará en Castilla la Vieja, y el núcleo de fuerzas del S. O. avanzará el Estrecho. Se producirán lluvias y tormentas bastantes generales, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

La depresión de Castilla la Vieja se hallará el jueves 30 en el golfo de León, y el núcleo de fuerzas del Estrecho se habrá corrido á los parajes de Argelia; otra depresión se formará en el S. O. de Portugal. Seguirán desarrollándose lluvias y tormentas en la mayor parte de nuestras regiones, con vientos de diverso rumbo.—Sfejoon.

Contra la trata de blancas

Un congreso

Durante los días veinticuatro al veintiocho del mes de Octubre venidero, se celebrará en Madrid el IV congreso internacional para la represión de la trata de blancas.

Dicho congreso, por su finalidad, así como por los asuntos que en él han de tratarse, superará en importancia á los celebrados en otras capitales del extranjero.

Discutirse en el curso de sus sesiones temas importantísimos, relacionados con los medios de lograr la extinción del abominable comercio que se hace con infelices jóvenes, que arrancándolas á sus familias por medio de las artes del engaño, son enviadas á países lejanos, obligándolas á entregarse á una vida de deshonra é ignominia.

LAS CORTES

POR TELEGRAMA

(De nuestro corresponsal especial)

SENADO

Madrid, 18.—Bajo la presidencia del señor Montero Ríos, abrióse hoy la sesión á las tres y cincuenta minutos de la tarde.

En el banco azul se hallaba el ministro de Marina, señor Arias de Miranda.

En los escaños y tribunas de la Cámara, había poca concurrencia.

Después de aprobada el acta de la sesión de ayer, entróse en el orden del día.

Este comenzó con la lectura de los dictámenes ayer despatchados por la comisión de actas, siendo aprobados.

A continuación fueron proclamados señadores los señores Obispos de Madrid-Alcalá, Guadix, Jaca, Lérida, Sión, Palencia y Segovia; los elegidos por las Universidades, Academias y Sociedades económicas, y unos cuarenta de los designados en la elección ordinaria.

Seguidamente se suspendió la sesión para que la comisión de actas continuase emitiendo informes.

Reanudada la sesión, levantóse, después de leerse varios dictámenes.

CONGRESO

Madrid, 18.—Esta tarde, á las tres y diez minutos, declaró abierta la sesión el señor conde de Romanones.

Ocupaban el banco azul el presidente del Consejo de ministros, señor Canalejas, y los de Gracia y Justicia é Instrucción, señores Ruiz Valarino y Burrell.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior, entrándose en el orden del día.

El presidente de la Cámara, señor conde de Romanones, concedió la palabra al señor Azcárate, advirtiéndole que lo haría con carácter excepcional, puesto que hasta hallarse constituido el Congreso, no pueden formularse preguntas.

El señor Azcárate interrogó al Gobierno si pueden presentarse protestas ante el Tribunal Supremo en los casos de que la proclamación de diputados háyase hecho con arreglo al artículo 29 de la ley electoral.

Agregó qué hacía la pregunta refiriéndose á las actas de Cádiz, creyendo que se trata de un caso de interpretación de la ley mencionada, con el objeto de que no desapareciera el citado artículo.

El presidente del Consejo de ministros, señor Canalejas, dijo que la ley electoral debe interpretarse siempre en el sentido de que se puedan elevar protestas al Tribunal Supremo, por quienes se consideran agravados, como ocurre en los casos á que se refirió el señor Azcárate.

Consultada la Cámara sobre tal extremo, acordó aprobar la declaración del señor Canalejas.

Después fueron leídos los dictámenes sobre las actas de los diputados proclamados en virtud del artículo 29.

Dichos dictámenes se aprobaron sin discusión.

Luego se leyeron y fueron aprobados los dictámenes correspondientes á las actas llegadas al Congreso sin protestas.

Suspendióse la sesión hasta las cinco y media, para que emitiese informes la comisión de incompatibilidades.

Al reanudar la sesión á dicha hora, dióse lectura á varios dictámenes de la mencionada comisión, los cuales quedaron sobre la mesa para discutirlos el lunes.

Seguidamente se levantó la sesión.

Eran las seis.

SOLEMNE TRIDUO

Con gran solemnidad y asistiendo numerosísimos fieles, se está celebrando en la iglesia de Santo Domingo el *Triduo de Rogativas* en honor de NUESTRA EXCELSA PATRONA LA SANTISIMA VIRGEN DEL MAR, en acción de gracias por no haber ocasionado daños los últimos terremotos, y para implorar del Cielo el favor de que el fenómeno no se repita.

Predica en dichos actos el elocuente orador sagrado Fr. Santos Quirós, prior del convento de Dominicos de esta ciudad.

Gracias merecidas

El alcalde accidental, señor Estevan, dirigió ayer un telegrama al de Tortosa, exponiéndole, en nombre de la ciudad, el más profundo agradecimiento por las noticias que nos envió los días de los terremotos últimos, contribuyendo con ellos no poco á calmar la intranquilidad del vecindario.

Además, el señor Estevan dará cuenta á la Corporación del atento proceder del alcalde de Tortosa, para que lo mismo á éste que á los P. P. Jesuitas encargados del Observatorio del Ebro, se les dé las gracias de un modo oficial.

Mapa de las regiones antárticas, con los itinerarios seguidos por sus diversos exploradores

Mapa de las regiones antárticas, con los itinerarios seguidos por sus diversos exploradores.

Mapa de las regiones antárticas, con los itinerarios seguidos por sus diversos exploradores.

Mapa de las regiones antárticas, con los itinerarios seguidos por sus diversos exploradores.

Mapa de las regiones antárticas, con los itinerarios seguidos por sus diversos exploradores.

Mapa de las regiones antárticas, con los itinerarios seguidos por sus diversos exploradores.

Mapa de las regiones antárticas, con los itinerarios seguidos por sus diversos exploradores.

Mapa de las regiones antárticas, con los itinerarios seguidos por sus diversos exploradores.

Mapa de las regiones antárticas, con los itinerarios seguidos por sus diversos exploradores.

Mapa de las regiones antárticas, con los itinerarios seguidos por sus diversos exploradores.

Mapa de las regiones antárticas, con los itinerarios seguidos por sus diversos exploradores.

Mapa de las regiones antárticas, con los itinerarios seguidos por sus diversos exploradores.

Mapa de las regiones antárticas, con los itinerarios seguidos por sus diversos exploradores.

Mapa de las regiones antárticas, con los itinerarios seguidos por sus diversos exploradores.

Mapa de las regiones antárticas, con los itinerarios seguidos por sus diversos exploradores.

Mapa de las regiones antárticas, con los itinerarios seguidos por sus diversos exploradores.

Mapa de las regiones antárticas, con los itinerarios seguidos por sus diversos exploradores.

Mapa de las regiones antárticas, con los itinerarios seguidos por sus diversos exploradores.

Mapa de las regiones antárticas, con los itinerarios seguidos por sus diversos exploradores.

Mapa de las regiones antárticas, con los itinerarios seguidos por sus diversos exploradores.

Mapa de las regiones antárticas, con los itinerarios seguidos por sus diversos exploradores.

Mapa de las regiones antárticas, con los itinerarios seguidos por sus diversos exploradores.

Mapa de las regiones antárticas, con los itinerarios seguidos por sus diversos exploradores.

Mapa de las regiones antárticas, con los itinerarios seguidos por sus diversos exploradores.

Nuestro regalo

Hacemos presente a nuestros lectores, que siendo el último sorteo de la lotería nacional que se verificará en este mes de Junio, el que servirá para adjudicar el regalo de 500 pesetas que tenemos ofrecido, solo se entregarán resguardos en canje de los cupones, ó á vista de los recibos de suscripción, con arreglo á las condiciones anunciadas, hasta el próximo día 25, á las doce de la noche.

Es, por lo tanto, conveniente, que nuestros favorecedores se apresuren á proveerse de los antedichos resguardos lo antes posible, pues á última hora, la aglomeración de quienes acudan á recogerlos, dificultará las operaciones de canje, haciéndolas molestas para todos.

Al propio tiempo recordamos que para el canje de cupones por los resguardos que se deben obtener en nuestra Administración, á fin de optar al expresado regalo de 500 pesetas, no exigiremos que los números de aquellos sean correlativos. Bastará que no se presenten repetidos, ó lo que es igual, que sea diferente el número de cada uno de los treinta cupones que entreguen para su canje por resguardos.

Además, podrán obtener resguardos todos los suscriptores de LA INDEPENDENCIA que presenten en nuestra Administración recibos que les acrediten como tales, á partir del mes de Enero anterior, ó sea desde la fecha en que ofrecimos el regalo de que se trata.

Al recibo de cada mensualidad le corresponderá un resguardo, y por consecuencia, tres á los recibos de trimestre.

En cada recibo que se presente con dicho objeto, se hará constar la entrega del resguardo ó los resguardos que antes se mencionan, quedando así inutilizado para la finalidad expresada.

Nota importante.—No se remitirán los resguardos pedidos por correo, sino se acompañan los sellos correspondientes para franquearlos.

Los ministeriales y el Supremo

Entrevista y rebeldías

Madrid, 18.—El jefe del Gobierno, señor Canalejas, confirió hoy extensamente con el presidente del Congreso, señor conde de Romanones.

Créese que trataron de la actitud rebelde en que se muestran los ministeriales sobre cuyas actas de diputados á Cortes, ha emitido dictamen desfavorable el Tribunal Supremo de Justicia.

Los íntimos del señor Moret afirman que si en los debates que las actas originen se ataca violentamente al citado Tribunal, intervendrá en ellos, para defenderlo, á cualquier precio.

Prensa oficial

Boletín Oficial

El de ayer publica lo siguiente: —Edicto de la Diputación provincial, nombrando auxiliar de la Agencia ejecutiva del contingente provincial de Berja y Cádiz, á don Juan Salas Martínez.

—Circular del agente ejecutivo de Positos de esta capital, nombrando auxiliar del mismo en Cantoria, Oria, Partalosa, Fines, Omlu del Río y Puchena, á don Antonio Ortiz.

—Edicto de la Delegación de Hacienda, participando haber sido nombrado don Antonio Giraldez y Casanova, inspector del timbre sobre las barajas ó juegos de naipes.

—Edicto del Sindicato de riegos de Almería y siete pueblos de su río, anunciando la pública subasta de los bienes que expresa.

—Edicto del juzgado municipal de Santa Cruz, anunciando hallarse vacantes las plazas de secretario y suplente del mismo.

—Otro del juzgado municipal de Vélez Blanco, anunciando la vacante de secretario suplente del mismo.

—Edicto del juzgado municipal de Almería, anunciando la vacante de secretario y suplente del mismo.

—Requisitoria del juzgado de instrucción del distrito de Palacio de Madrid, citando á los parientes más próximos de Antonio Canabate Martín.

—Certificado del secretario del ayuntamiento de Oria, publicando el extracto de las sesiones celebradas por dicha corporación durante el mes de Mayo último.

—Edicto del alcalde de Almería, diciendo que va á proceder á la formación de apéndices de amillaramientos.

—Otro del de Albox, llamando al mozo Juan Guillén Montoya.

—Otro del de Pulpí, publicando el balance de las operaciones de contabilidad verificadas hasta la fecha.

—Otro del de Tíjola, diciendo que se halla expuesto el repartimiento de arbitrios extraordinarios.

—Otro del de Vélez Rubio, anunciando las especies que han sido gravadas con arbitrios extraordinarios.

Ayuntamiento

En la sesión que ha de celebrarse mañana el Ayuntamiento, se tratarán los siguientes asuntos, incluidos en el orden del día:

Factura del diario El Radical, importante 11 pesetas, por el anuncio de tres concursos de obras de pavimentación de calles.

Otra de D. Ricardo Martínez, ascendente á 33 pesetas, importe de una pensión nueva y de la compensación de otras.

Otra de D. Angel Pastor, importante 21'75 pesetas, por la máquina facilitada para cuatro carretillas destinadas al servicio de la limpieza.

Valoración de las obras de construcción de la Estación Sismológica, realizada durante la primera quincena del mes actual.

Informe de la comisión de Ornató proponiendo se le niegue la venta de una parcela, sita en la calle del Tesoro, solicitada por D. Rafael Ternel.

De la misma, en escrito de D. Félix Ruiz Mateos, que solicita colocar mesas y sillas frente á su establecimiento del Malecón.

De la misma, proponiendo se autorice á D. Juan Vivas Pérez para cercar su finca Molino de Pacho.

De la misma en escrito de doña Juana Villegas que solicita construir un cobertizo en la fachada de su establecimiento del Paseo de San Luis.

De la misma en escrito de D. Eduardo Torres Martínez que solicita licencia para reedificar las casas números 3 y 5 de la calle de la Viña.

De la misma proponiendo se autorice á D. Luis Sánchez Baños para revocar la fachada de su casa de la calle del Pósito.

De la misma proponiendo se autorice á doña Adela Sánchez Píon para construir dos casas en la calle de Sicardó.

De la misma proponiendo se conceda licencia á D. Manuel Magliolo para reformar la fachada de su casa de la calle de los Cámaras.

De la Instrucción pública sobre expropiación de una casa en la calle de Campanones para construir un edificio con destino á Escuelas públicas.

Factura de D. Emilio Ferrera importante 48'41 pesetas, por varios efectos de ferretería facilitados para el urinario de la Rambla del Obispo.

Proposición de D. José Vizcaino López para la demolición de los peñones de las Cuevas de las Palomas.

Dictámenes

La comisión de incompatibilidades del Congreso

Madrid, 18.—En la reunión que celebró esta tarde la comisión de incompatibilidades del Congreso, emitió dictamen sobre veintidós actas, las cuales se leyeron al reanudarse la sesión celebrada por la Cámara aludida.

Las actas informadas corresponden á los nuevos diputados que son funcionarios públicos.

También emitió dictamen sobre las actas de Vélez Rubio, Chantada y Bocerredá, proponiendo, respecto á la primera, que se declare la capacidad del diputado electo señor López Ballesteros; en la segunda, lo mismo en cuanto se refiere al candidato conservador, y en la tercera, la nulidad de la elección y convocatoria de otra.

Además de estos dictámenes, se discutieron inmediatamente los relativos á las actas de Cabuérniga, Carmona, Vélez Málaga, Huesca, Nules, Valls, Ledesma, Fraga, Trajillo, Talavera, Quintanar de la Orden, Alcalá de Henares, Callera, Córdoba, Puente del Arzobispo, Jaén, Almagro, Chinchón, Calatayud, Segovia, Arévalo, Piedrahíta, Antequera y Vera.

VIAJEROS

Hotel Simón.—Entrados: Don Andrés Pinedo, don Salustiano Montes, don Guernardo Pérez, don Juan Ortega, don Juan Alemán, don Pablo Hernández, don Guillermo Parra, don Andrés Arantuy, don Juan A. Enriquez é hijo, don Antonio Serra. Salidos: Don Gonzalo Tormo, don Antonio Sánchez, don Julio Pastor, don Juan A. Núñez, don Juan Prejal, don Francisco Mendez.

Hotel Comercio.—Entrados: Don Amador Miras, don Emilio Mallin. Salidos: Don Baltasar García, don Simón Teruel, don Angel Ternel.

Hotel Continental.—Entrados: Don Angel Ortiz, don José Liróla é hijo y don Jerónimo Villalobos. Salidos: Don Antonio Martínez y familia, don Santiago Grisolia y familia, Mr. S. Bukmar.

H. Huetes.—Entrados: Don Manuel Roberto. Salidos: Don Joaquín Cabreras.

H. Madrid.—Entrados: Don Ubaldo Gómez, don Francisco García y don Evaristo Ruiz. Salidos: Don Evaristo Ruiz.

H. La Perla.—Entrados: Don Juan Jiménez, don Francisco Sepúlveda, don Francisco Maseorde, don José Morillas y don Francisco Algarra. Salidos: Don Antonio R. Bracke.

H. La Alhambra.—Entrados: Don E. F. Sirtus, don Enrique Mogaburo.

La minoría republicana

Acuerdos

Madrid, 18.—La minoría parlamentaria republicana ha acordado que una comisión, formada por los señores Iglesias (don Pablo y don Emiliano), visite al jefe del Gobierno, señor Canalejas, para preguntarle qué opinión tiene sobre lo que respecta á la manera de aplicarse la amnistía que recientemente se decretó.

Según lo que responde el señor Canalejas, la minoría adoptará los acuerdos que estime oportunos.

También ha fijado la citada minoría la pauta que debe seguir al redactar las enmiendas que presente á los dictámenes sobre el Mensaje de la Corona y á las actas de los diputados.

Notas taurinas

El matador de toros Rafael Gómez (Gallo) tiene ocho corridas contratadas para el mes de Julio en las plazas de Palma, Valencia, Lisboa y La Coruña; ocho para Agosto, en Santander, Badajoz, San Sebastián, Almería y Málaga, y siete para Septiembre, en Barcelona, Madrid, Sevilla y Constantina.

Ha llegado á Madrid el empresario de Méjico don José del Río, que viene á preparar la temporada próxima.

Aún no tiene nada hecho, y por lo tanto, todo lo que se diga será fantasía solamente.

Dice que quiere llevar lo mejor en toros y en toreros, siempre que las condiciones en que se pongan ganaderos y diestros sean admisibles.

Saldrá para Andalucía en breve, pues lo primero que va á resolver es la compra de toros.

Hoy se verificará en la corte la duodécima corrida de abono, en la que se lidiarán seis toros de la acreditada ganadería de los señores herederos de D. Vicente Martínez por los aplaudidos diestros Rafael González (Machaquito), Vicente Pastor y Manuel Rodríguez (Manolete).

¡Quién tuviera alas para ver matar toros!

Pero como á falta de pan buenas son tortas, nos contentaremos con ver á Enrique Rodríguez (antes Manolete II) y al paisano Francisco Ferrer, también indebidamente apodado Pastoret, que esta tarde han de demostrarnos que es verdad que se mata á los tres por la cara, sin alivios ni martingalas.

No es reclamo (palabra): el ganado, es una bonita novillada, en cuanto á tipo y defensas, pues lo que tenga dentro, ellos lo sabrán, y como los toros espás son de los que quieren correr con los toros, ocasión tienen de demostrarnos que no es jomjana eso de llevar trenza.

T. V. O.

El Gobierno y el Vaticano

Lo que se dice—Reunión de ministros

Madrid, 18.—En el Congreso asegurase esta tarde que el Vaticano ha adoptado una actitud expectante frente á la del Gobierno, en lo que respecta á las cuestiones religiosas.

Agregábase que de la actitud que observe el Gobierno, dependerá que sigan ó se rompan las negociaciones entabladas entre ambas Potestades.

Los ministros reunieron esta tarde en su despacho de la Cámara aludida, lo que motivó sospechase que habíase congregado para conocer alguna nota del Vaticano, recientemente llegada.

Al terminar la reunión, los ministros negaron que tales sospechas tuviesen fundamento.

Ecós de sociedad

Anteayer salió para Cartagena, en el vapor Navarra, el alférez de navío don Manuel Fernández Lerena, que va destinado al acorazado Pelayo.

El pagador de la sociedad minera The Sortia, don Cipriano Melchior, marchó en el tren correo de ayer á Gergal.

Ha regresado de la ciudad de los Cármenes el ex alcalde de esta capital don Eduardo Pérez Ibáñez.

Para Gibraltar salió ayer el ingeniero de Minas, Mr. G. Baskman.

En el tren correo de ayer salió para Granada don Luis García Peinado.

Ayer llegó á esta capital, procedente de Segovia, el capitán de Infantería de Marina, don Víctor Bustamante, acompañado de sus hijos Víctor y Julio.

En el tren correo de ayer salió para Granada el ex diputado á Cortes y distinguido amigo nuestro, don Antonio Acosta Oliver.

La distinguida esposa del abogado de esta capital don Andrés Cano Rodríguez ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña.

Ayer salió para Madrid el cónsul general de España en la Argelia, don Carlos S. de Tejada.

Ayer regresó de Madrid el distinguido joven don José Paniagua Porras.

Procedente de Madrid, llegó ayer á Almería don Agustín Fernández Abad.

Ha dado á luz con toda felicidad una preciosa niña, la esposa de don Lorenzo Duarte Perea.

En el tren correo de ayer llegó el cura párroco de Oria, don Francisco Algarra.

Los hermanos de don José Cazorla Bueso (q. e. p. d.), nos ruegan hagamos público en las columnas de este diario, su agradecimiento á cuantas personas se dignaron concurrir al entierro de dicho señor, enviándonos por nuestro conducto, el testimonio de su más profundo reconocimiento.

Ayer marchó al balneario de la Aliseda, el abogado don Manuel Toro, en unión de su sobrino don Antonio Barceló.

Con motivo de las vacantes producidas recientemente en el cuerpo de Minas, ha ascendido á ingeniero jefe de Administración de segunda, el ilustre profesor de la Escuela de Madrid, don Ildefonso de Sierra, padre de nuestro distinguido amigo don Alfonso Sierra Joldi, ingeniero director de los trabajos que la Compañía "The Bacares Iron Ore, Mines Company Limited", realiza en los distritos de Serón y Bacares.

En la Universidad de Granada, ha obtenido el grado de Licenciado en Derecho con nota de sobresaliente, el distinguido joven D. José Valcárcel Chico de Guzmán, hijodel ex presidente de la sección segunda de esta Audiencia, del mismo apellido.

La marcha política

Conferencias.—Dice el Obispo de Jaca

Madrid, 18.—El presidente del Consejo de ministros, señor Canalejas, ha conferenciado hoy separadamente con el del Senado, señor Montero Ríos, y con el capitán general de Cataluña, señor Weyler.

También conferenció con el jefe del Gobierno el Obispo de Jaca, señor López Peláez, que hoy regresó de Toledo, después de celebrar varias entrevistas con el Cardenal Primado, señor Aguirre.

El señor López Peláez ha dicho, que por su carácter de Prelado, no intervendrá en los debates del Senado, cuando

en esta Cámara se discuta el Mensaje de la Corona, excepto en el caso de que le aludan.

Anunció el señor Obispo de Jaca que mañana volverá á conferenciar con el jefe del Gobierno, Sr. Canalejas.

La prensa

En muchísimas ocasiones he pensado cuán distinta sería la situación de los católicos si dispusiéramos de una prensa que por la importancia de sus tiradas pudiera competir con la impía, y si causa tristeza dicha reflexión, aún es mayor la pena cuando se piensa que ese urge y preponderancia de los periódicos sectarios se debe principalmente al favor y protección que les dispensan personas que alardean de celosas y amantes de sus creencias.

Los artículos de los periódicos antiliberales magníficos artículos en los que de mano maestra se ensalzan nuestros salvadores principios para la gobernación de los estados y se pulverizan los sofismas y ataques de nuestros adversarios, crónicas vitrales llenas de religiosidad y patriotismo, interesantes noticias que enseñarían al engañado pueblo dónde se hallan sus verdaderos amigos y quienes son sus verdaderos explotadores, veo en esas hojas diarias el medio más seguro y eficaz de propagar nuestras benditas creencias; pero reconozco con pesar que á muy pocos hogares, iluminan á escaso número de inteligencias y se pierden en el vacío los esfuerzos de tantos esclarecidos periodistas.

Una funesta ceguera hace creer á muchas personas piadosas y buenas que es indiferente ó otro sin reparos, que los males gravísimos que á la religión y la patria se siguen del predominio de ciertas publicaciones. Hormosa hermosísima es la campaña emprendida por las derechas en contra de la enseñanza laica, plausible los esfuerzos que se están realizando para evitar se perversa el inocente corazón del niño con las nefandas lecciones que se dan en tan corruptores centros, ¡pero de qué sirve insistir en la sombra bienhechora del árbol de la cruz, si apenas sepan leer han de llegar á sus manos esos perversos papeles escritos con ciego y carente misión no parece otra que la de extravair entendimientos y corromper voluntades? ¡qué conseguiríamos con inculcarle en los primeros años los dogmas de nuestra fe si después ó al mismo tiempo lee quizás en su propia casa periódicos en que se le niega ó ridiculiza?

Además, en tan execrable nos parece la enseñanza laica que los malos ejemplos que con ella simpatizan, ¡por qué damos nuestro dinero á los que conciben más amplias informaciones al mitin radical en pro de ella que á los celebrados en contra? ¡No sería más lógico suscribirse á las publicaciones que se asocian á nuestras protestas y participen de nuestros sentimientos?

No invoquen para excusar lo inexcusable la inferioridad de nuestra prensa; ya se conoce que los que así se expresan no la conocen ni la leen; en algún tiempo pudo ser cierta tal afirmación, aunque no motivo para disculpar el abandono en que se le deja; pero en la actualidad carece en absoluto de fundamento, es una calumnia más que añadir á las muchas que contra ella se lanzan: hay periódicos buenos que compiten ventajosamente en el terreno meramente literario ó informativo con los de mayor circulación de los liberales, las plumas que en ellos colaboran no tienen nada que envidiar á las de esos llamados maestros que sólo por su serío en inmoralidad y clerofobia y en cuanto al fondo de los escritos, móvil de las campañas que en sus columnas se emprenden y fines que se persiguen, no cabe la comparación, porque entre ellos y nosotros media un abismo: nosotros rendimos culto á la verdad, ellos á la mentira, nosotros pondremos calor á la enseñanza en los ataques, pero luchamos con caballería, en tanto que para ellos, con tal de dárnoslos, todas las armas son lícitas, aun las más inóviles; en fin, nosotros perseguimos un ideal por el que estamos dispuestos á sufrirlo todo, incluso el abandono de los que parecen nuestros amigos, ellos trabajan por la perra chica y á conseguir el mayor número de ellas se subordinan los dictámenes de la conciencia inclusiva.

Cuando en lugar de los periódicos impies se escuche por fin de los periódicos de la buena prensa, podremos decir que el día de nuestro triunfo y el principio de la regeneración de España se aproxima: en tanto no suceda tal cosa, las más hermosas empresas no pasarán de la categoría de generosos pero fracasados intentos.

R. M. B.

Información política

La constitución del Senado

Madrid, 18.—El Gobierno espera que no se presentarán dificultades para la rápida constitución de la alta Cámara, pues únicamente contienen protestas las actas de Valladolid.

Toma de posesión

Madrid, 18.—Hoy se ha posesionado de la Fiscalía del Tribunal Supremo de Justicia, el Sr. Gómez de la Serna.

Homenaje á Saenz Peña

Madrid, 18.—En honor del presidente electo de la Argentina, señor Saenz Peña, se celebrará un gran banquete en el Palacio Real.

La isla de Cortegada

Madrid, 18.—El ministro de Hacienda, señor Cobian, ha conferenciado hoy con el ex ministro de dicho ramo, señor González Besada, sobre el asunto de la cesión al rey de la isla de Cortegada.

El próximo martes quedará solucionado el asunto, formándose dicho día la escritura de cesión de la isla á don Alfonso.

El matrimonio de Don Jaime

Madrid, 18.—En los pasillos del Congreso, se decía esta tarde, que están ultimándose negociaciones matrimoniales del pretendiente á la Corona de España, don Jaime de Borbón, y una princesa de Casa reinante.

Director de viaje

Madrid, 18.—Hoy ha marchado á Jumilla el director General de Agricultura, señor Gallego, para presidir la fiesta del trabajo y el reparto de premios de la Caja de ahorros de dicha población.

El acta de Tudela

Madrid, 18.—Dada la ambigüedad que los jefes de las minorías parlamentarias, muestran en lo que se refiere al acta de la elección de diputado á Cortes efectuada en Tudela, temen los tradicionalistas que no amparen los derechos del candidato de este matiz, más que sus correligionarios.

Maura y Feliú

Madrid, 18.—Los señores Maura y Feliú conferenciaron esta tarde, acerca de los dictámenes emitidos por el Tribunal Supremo de Justicia, en las actas de los nuevos diputados á Cortes.

Sábese que los referidos políticos no llegaron á ponerse de acuerdo en lo que respecta al citado asunto.

Un representante

Madrid, 18.—Hoy ha marchado á La Haya, don Ramón Sánchez Ocaña, representante de nuestra nación en la conferencia que sobre las letras de cambio se celebrará en breve, en la capital de Holanda.

El ministro de la Gobernación

Madrid, 18.—El ministro de la Gobernación, señor Merino, se halla muy mejorado de la enfermedad que desde hace días le aqueja.

Desde que se inició su mejoría, el señor Conde de Sagasta viene trabajando en asuntos de su departamento, con el subsecretario, señor Fernández Latorre.

En los primeros días de la semana próxima, volverá el señor Merino á encargarse de la dirección del ministerio.

Varios sucesos

Riña entre mujeres

En la casa municipal de socorro fué curada ayer Dolores Cruz Salmerón, que padecía una contusión en el brazo derecho, producida por Antonia Restoy, con quien hubo de reñir.

Mordida por un perro

Ayer ingresó en la casa municipal de socorro Francisca García Sánchez, de catorce años, que sufría una herida contusa en la región frontal, á consecuencia de haber sido mordida por un perro.

Un golpe

El niño de seis años José Escolano Blasquet fué asistido en la casa municipal de socorro de una erupción que padecía en el dedo índice del pie izquierdo, producida por un golpe que recibió con un hierro.

Herido

En el Hospital provincial ingresó ayer Juan Moreno Salvador, de diecisiete años de edad, natural de Tabernas, que padecía una herida en el pie izquierdo, ocasionada por el engranaje de una máquina de las minas de Sierra Alhamilla, donde trabaja.

DE LA CORTE

Cumplimiento

Madrid, 18.—Hoy han cumplimentado á don Alfonso, el presidente del Senado, Sr. Montero Ríos, el ex ministro Sr. marqués de Tevega, y el ex gobernador civil de Madrid, Sr. Duque de Tovar.

La jornada veraniega

Madrid, 18.—A fines del corriente mes se trasladará la corte á San Sebastián, donde permanecerá la estación estival.

De Valencia

Círculo asaltado

Valencia, 18.—Anoche, á última hora diez hombres asaltaron la casa social de la Compañía Cristina, que se halla instalada en una casa de la calle de Ausenda, de esta población.

Cuando los asaltantes entraron en el domicilio social referido, sólo se hallaban en él el presidente del Círculo, un vocal y el conserje.

Los asaltantes amarraron á los mencionados señores, dando mientras tanto gritos subversivos.

No contento con ello, destruyeron todo el mobiliario.

A los gritos que los asaltantes dieron, acudieron los vecinos de la casa, cuando ya se habían marchado los malhechores.

La policía no pudo dar alcance á los asaltantes.

La prensa católica de esta capital, en su edición de hoy, protesta enérgicamente de la salvajada referida y anuncia al gobernador civil, señor Moreno, que ocurrirán sucesos luctuosos si no se evitan hechos como el relatado.

De Fondón

16 de Junio 1910.

Hoy, á las cuatro y cinco minutos de su mañana, se ha sentido en esta un temblor de tierra algo intenso, y á las cuatro y diez y nueve minutos repitió, aunque más pequeño y de menos duración. El pánico en este vecindario ha sido general, por la duración y repetición de dicho temblor.

A las cuatro y quince de la tarde se ha repetido el fenómeno con intensidad.

El Corresponsal

De Barcelona

Peregrinación

Barcelona, 18.—Hoy ha marchado á Lourdes una peregrinación catalana, compuesta de cuatrocientas personas.

Varios de los peregrinos costean los gastos de viaje á treinta enfermos.

El Obispo de esta diócesis, señor Laguarda, hallase en cama padeciendo una leve indisposición á consecuencia de un enfriamiento, lo que le ha impedido presidir la citada peregrinación.

De Sevilla

Un expediente.—Proclama.—El Arzobispo.—Querrela

Sevilla, 18.—En este Gobierno civil se está instruyendo un expediente para la concesión de la cruz de Beneficencia á un marinero que salvó á un niño que se cayó al Guadalquivir.

Hoy se ha publicado un manifiesto, excitando á los partidos monárquicos, para que se reorganicen, á fin de contrarrestar la lucha emprendida contra las Instituciones.

El Arzobispo, señor Almaraz, ha marchado hoy al cercano pueblo de Dos Hermanas.

En el juzgado del distrito del Salvador, se ha presentado hoy una querrela sobre falsedad de un testamento otorgado por don Antonio Gómez Gago, quien ha sido declarado demente.

El asunto ha dado lugar á muchos comentarios.

Del extranjero

La cuestión religiosa

París, 18.—El diario Le Matin reproduce en su edición de hoy una información del periódico «La Persévérance», asegurando que el secretario de Estado de Su Santidad, monseñor Merry del Val, trabaja activamente en arreglar las cuestiones pendientes entre el Vaticano y Alemania y España.

También asegura que el Papa, al conocer

Sección industrial y comercial

MERCADOS ESPAÑOLES

En Almería

Precios del día 18

Table with 2 columns: Item name and Price. Includes items like Patatas, Tomates, Habichuelas, etc.

De Vigo.—28.990 idem carburo y madera, a la orden.

De Cádiz.—4.164 idem tabaco, a la Compañía Arrendataria.

Vapor «Velarde», de Barcelona.—560 idem café, a Eduardo Ruiz, 493 idem vino y otros.

Idem idem «Velarde», para Melilla, con idem idem.

Idem idem «Cabo Roca», para Cartagena, con idem idem.

Aznalfarache

saldrá de este puerto hoy 19, admitiendo carga y pasajeros para Alicante, Valencia, Barcelona, Cetta y Marsella.

Alicia

saldrá de este puerto el día 20, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Algeciras, Huelva y Cádiz.

NOTICIAS MINERAS

Mercado de Londres

Table with 2 columns: Commodity and Price. Includes Cobre Standar, Estañó G. N., Estañó inglés, etc.

Mercado de metales en Newcastle

Table with 2 columns: Commodity and Price. Includes Plomo, Plata, Cinc, etc.

En el Gobierno civil fueron presentados ayer los siguientes escritos, solicitando la propiedad de los registros mineros que se expresan:

Almería, una demasia a la mina «Dido», número 31.457, del término municipal de Ba-cares.

Don Sebastián Fernández Navas, dieciséis pertenencias de mineral de hierro, con el nombre «San José», número 31.454, en el paraje denominado Cañada huerto, del término de Pulpi, dieciséis con el nombre «San José», número 31.451, en el paraje Cañada huerto, Diputación de Jaravia, de Pulpi, y doce con el nombre «Esperanza», núm. 31.450, del mismo término.

Don Juan Fernández Murcia, veinte pertenencias de mineral de hierro, con el nombre «Ismael», número 31.455, en el paraje Umbría del Cebal, del término de Alcolea.

Don Antonio López García, vecino de Huércal Overa, dieciocho pertenencias de mineral de hierro, con el nombre «Josefina», número 31.418, en el paraje Umbría del Cebal, del término de Arboleas.

Don Ubaldo Abad Terriza, vecino de Almería, 35 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre «El Veneciano», núm. 31.453, en el paraje denominado Barranco Poico, del término de Serón, y veinte con el nombre «Luisito», número 31.452, en el paraje denominado Trigal Alto, del término de Serón.

Don Esteban Martín Manrique, vecino de Alcolea, ha presentado en el Gobierno civil la carta de pago correspondiente, para responder de las operaciones facultativas que se realicen en el registro minero titulado «El Romero», número 31.534, del término municipal de Berja.

Don José Rodríguez Parra, autor del registro minero titulado «Garrofa», número 31.443, del término de Gérgal, ha constituido el oportuno depósito para responder de las operaciones facultativas que en dicho registro se ejecuten.

Revista de mercados

Durante la semana el mercado de cobre de Londres ha sufrido grandes fluctuaciones, pues ha estado influido por la baja de las acciones en el mercado de los Estados Unidos y por la publicación de las estadísticas que no han sido favorables. El aumento en los stocks americanos ha sido importante, pues la producción de las fábricas ha alcanzado la cifra de 55.000 toneladas en el mes de Mayo, mientras que los encargos de los consumidores fueron menores que antes, y las exportaciones a Europa fueron también muy restringidas.

El mercado de plomo de Londres acusa poca animación, pero la tendencia es firme y los precios han quedado invariables.

El mercado siderúrgico sigue siendo poco favorable para los metalurgistas, ya que los consumidores siguen siempre esperando nuevas reducciones. Las noticias que se reciben de Alemania y los Estados Unidos han ejercido mala influencia en el mercado de Middlesbrough, pues estas naciones son los principales clientes de este mercado. Las fundiciones hematíticas siguen firmes, y el porvenir de esta clase de fundición es muy favorable.

El mercado norteamericano ha estado encalmado por la actitud del Gobierno respecto de las tarifas de los ferrocarriles. El mercado de

productos acabados está más animado y la política de los ferrocarriles ejercerá una gran influencia durante el resto del año.

El mercado carbonífero inglés está poco animado, pues se reciben pocas órdenes nuevas. También los consumidores esperan una baja próxima en las cotizaciones, y no compran más que lo estrictamente necesario.

LIBRAS ESTERLINAS

Cotización en Almería.

El 18 de Junio de 1910.

PAGARON { 27'06 cheque.

27'01 a 8 div.

SALVADOR ROMERO Y HERMANOS

Banqueros.

Paseo del Príncipe, número 10

LA BOLSA DE MADRID

Table with 2 columns: Commodity and Price. Includes 4 0/0 Perpetuo interior, 4 0/0 Pequeños, etc.

CARTAS DETENIDAS

Correspondencia detenida en esta Administración principal de Correos, cuyos destinatarios son desconocidos:

Francisco Cuadrado Sáez, relojero, para Francisco Pardo, sin punto de destino; Manuel Ubeda, calle Morata, casa sin número. Sin punto de destino; Martha Kalsen, Sined Ole Larsen, Jens Bjelhes, Gade, devuelta de Christiania; Ramón Corb, calle de Domínguez; cuatro, Almería; Francisco Sánchez, Real 53, Almería; José Molyca, plaza de Abastos 78, para Francisco Martínez Rodríguez, Sin punto de destino; Blas Agüero, oficial de Ne-sociado de la Diputación, Almería; Virtudes Rispolé, para Isabel Carpintero, calle de Serrano 2, Almería; Brigidá Requena García, barbería del Porche, Almería; Juan Sánchez Jurado, devuelta de Taxis; (Orán); María Josefa Rodríguez Lara, Campomanes 10, Almería; Indalecio Rodríguez Cano, Almería.

CUPON NÚM. 146

que deberá presentarse en la Administración de

LA INDEPENDENCIA

para optar al regalo de

500 PESETAS

que este periódico ofrece a sus lectores, con arreglo a las condiciones en el mismo anunciadas.

Por cada TREINTA cupones de numeración diferente, la Administración de

LA INDEPENDENCIA

entregará un resguardo, cuyo número estará comprendido entre los del sorteo de la lotería nacional, que ha de servir para adjudicar las expresadas.

500 PESETAS

Observaciones meteorológicas

Table with 2 columns: Observation and Value. Includes Temperatura máxima al sol, Humedad absoluta, etc.

REGISTRO CIVIL

Día 18

Nacimientos

Antonio Martínez Rodríguez, María Cano Grisolia, Antonio Martínez López, Juan Quisada Rodríguez, María de las Nieves Escudero Escudero, María de la Encarnación Peydro Salmerón, María del Carmen Duarte Godoy.

Defunciones

Ramona Andújar Ibarra.

Casamientos

Ninguno.

MOVIMIENTO COMERCIAL

DIA 18

Cabotaje de entrada

Vapor «Cabo Roca», de Bilbao.—218 kilos tabaco, a Representante del mismo; 12.500 idem hierro, a José Lucas; 1.530 idem clavos, al mismo; 1.089 idem cadenas hierro, a la orden; 333 idem vino, a Luis Ronco; 3.100 idem hierro, a la orden; 1.018 idem papel, a «El Radical»; 2.370 idem hierro, a José Lucas.

De Pasajes.—296 idem tabaco, a Compañía Arrendataria; 8.976 idem jabón, a la orden; 1.269 idem papel, a José Orihuela; 1.512 idem vidrio y otros, a Francisco Guerrero.

De Santander.—36 1/2 idem tabaco, a la Compañía Arrendataria; 50 idem garbanzos, a Sebastián Orozco; 53 idem sidra, a Francisco Cruz; 5.000 idem carbonato sosa, a la orden; 200 idem carbonato de sosa, a la orden; 200 idem café, a Juan López.

De Huelva.—3.860 idem madera, a la orden.

De Málaga.—2.985 idem azúcar, a la vinda de don Pedro Alemán; 1.553 idem papel, a Carretero y García; 790 idem hierro, al mismo.

Vapor «Antonio Velázquez», de Gijón.—675 idem caca, a Ángel López; 3.367 idem, a José Lucas; 1.300 idem clavos, al mismo. De Villagarcía.—5.400 idem madera, a la orden.

MOVIMIENTO MARITIMO

DIA 16

Entradas

Vapor español «Antonio Velázquez», de Málaga, con carga general y dos pasajeros para este puerto.

Idem idem «Velarde», de Barcelona, con carga general y cuatro pasajeros para este puerto.

Idem idem «Tintorés», de Orán, con carga general y setenta y cinco pasajeros para este puerto.

Idem idem «Cabo Roca», de Málaga, con carga general, cuatro pasajeros de tránsito y ocho para este puerto.

Idem inglés «Daunatin», de Newcastle, con carbón.

Despachados

Vapor español «Antonio Velázquez», para Barcelona, con carga general.

SERVICIO DIRECTO

Y SIN ESCALAS ENTRE BARCELONA

ALMERIA Y MELILLA

FOR EL VAPOR

VELARDE

Salida de Barcelona para Almería, los días 5, 15 y 25.

Salida de Almería para Melilla, los días 8, 18 y 28.

Salida de Melilla para Almería y Barcelona, los días 19 y 29.

Salida de Almería para Barcelona, los días 10, 20 y 30.

Admite viajeros y mercancías entre los indicados puntos.

Consignatarios en Barcelona: Sres. Domenech y Cert Hermanos, Paseo de Océano 17.

Consignatarios en Almería: señores Verdós Hermanos en Liquidación.

Consignatario en Melilla: don Samuel Jb. Salama.

OTRA.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

NOTA.—Este vapor tiene establecida una Agencia de expediciones en Almería, para hacerse seguir a Barcelona y a Melilla las mercancías que se reciban del interior, o viceversa.

La borrachera no existe ya.

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso. Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin alterar el estómago.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES. EL POLVO COZA SOLO ES FIEL A CONTRA LA EMBRIAGUEZ.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disipar al borracho del alcohol (cervesa, vino, agüero, etc.) Otra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana o hija del bebedor, pueden administrárselo en silencio y sin que se necesite decirle, lo que de-termina su cura.

El polvo COZA ha reconducido millares de familias, ha salvado millares de hombres del alcohol y del desahucio. Vea el vuelto ciudadano vigoroso y hombre de negocios muy capaces, ha conducido a más de un joven por el camino derecho de la felicidad y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, a quien lo pide, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios a los que se presentan en su farmacia.

GOZA HOUSE 76, Wardour Street, Londres 14, Inglaterra.

Id. Farmacia de A. García Palmer, calle Gerarda. CUEVAS: Farmacia de José Martínez Casanova. LAUJAR: Farmacia «La Modernista» de F. Peña. Oficina de Farmacia núm. 31.

VERA: Droguería de Salvador González.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA. Préstamos al 4'25 por 100 anual. Agentes: Salvador Romero y Hermano. Paseo del Príncipe núm. 10.

Quintín Ruiz de Sauna VITORIA. BLANQUEADORES Y FABRICA DE VELAS DE CERA PARA EL CULTO. de un resultado completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen desde el principio al fin con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bugías esteríceas, mediante una NUEVA MECANA de invención y uso exclusivo de esta casa.

JOSÉ SALAZAR MENÉNDEZ ALMERIA LONDRE S. C. Representación general de EL DIA, Seguros marítimos.—Cartagena. GUANO SAN JULIÁN, especial para parras.

Almacén de Joyería y Relojería A. FEDERICO SIERRA.—Sucesor de Ghiara.—MALAGA. Competencia a los almacenes de Madrid y Barcelona. Grandes existencias en relojes de oro. Precios para el detall de algunas clases. Relojes oro 18 quilates para señora.

LA CURACIÓN DE LAS ENFERMEDADES SECRETAS Y ANEMIA. Solo se ha conseguido con los milagrosos medicamentos COSTANZI. Millares de pacientes desahuciados lo corroboran. CONFITES • ROOB • INYECCIÓN Y ELIXIR. AL POR MAYOR: DEPÓSITO EXCLUSIVO LABORATORIO GRAU Y NGLADA. Quien facilitará folletos y noticias al que lo solicite. 30 • RAMBLA DEL CENTRO • 30 BARCELONA.